

Proyecto de Reconstrucción Nacional con 40 medidas

Un fast track para el corazón de la agenda de Kast: La estrategia detrás de su ley ómnibus

Fórmula le permite concentrar el trámite de normas frente a incendios y rebajas de impuestos en la comisión de Hacienda, aunque abre riesgos en 3 frentes.

Alex von Baer, Mario Contreras y Jessica Henríquez

Cuando el Presidente Kast fue electo, su equipo decía que en sus primeros 90 días, entraría una batería de distintos proyectos de ley de pocos artículos, para que cada uno fuera aprobado rápido. Durante el verano, el ministro Jorge Quiroz (Hacienda) transmitió sobre una ley miscelánea económica —que incluyera los cambios tributarios y permisología—, pero la sorpresa la dio el mandatario cuando ató esas normas, más otras educacionales, medioambientales y de seguridad, al anuncio del plan para los incendios en Bío-Bío.

En un solo proyecto de ley de Reconstrucción Nacional, incluyó 40 medidas, donde además del Fondo de Emergencia Transitorio y una inyección de \$400 mil millones, metió la rebaja del impuesto corporativo de 27% a 23% y reintegrar el sistema; eliminación del IVA a vivienda (transitoria) y el impuesto a ganancias de capital; agilización de permisos y reformas al SEIA; subsidios de empleo; limitar gratuidad a los 30 años y fortalecer cobro del CAE; y penas a transporte ilegal de migrantes. En la tradición chilena, una ley miscelánea, similar a cuando los gobiernos incluyen materias sectoriales pendientes en el reajuste del sector público —donde Boric introdujo su norma de “amarres”—; o también parecido a la “Ley Omnibus” de Milei en Argentina.

En paralelo, La Moneda puso urgencia a 20 proyectos: pronto se habló de una estrategia de “copamiento” de la agenda legislativa. Se trató de partir desde el inicio aprobando proyectos para así no desperdiciar la inicial “luna de miel” en la aprobación presidencial, como le pasó a Piñera 2 —que partió con mesas prelegislativas fuera del Congreso, que no consiguieron votos después—, y a Boric, que quiso tramitar sus reformas después de una nueva Constitución que fue rechazada. Solo se parece al plan de 100 días de Bachelet, que en 1 mes ya tenía en trámite 2 de sus 3 reformas (educacional y tributaria, ambas fueron ley); pero nadie mezcló temas al nivel de Kast.

Con ello, sumado al inicio de la zanja en el norte y operativos de detenciones con cifras no superiores a los de Piñera y



FOTOS: CLAUDIO CORTÉS



El ministro Quiroz fue quien armó el “megaproyecto” de 40 medidas que mete en un pack 5 ejes temáticos distintos

Los ministros Claudio Alvarado (Interior) y José García Ruminot (Segpres) tienen el desafío de sacar adelante el proyecto de 40 medidas del Presidente Kast

Boric, rápido se hizo patente que el objetivo comunicacional del nuevo gobierno era instalar que trabaja desde el día 1, más que como queden después las medidas específicas, según confiesa una autoridad de La Moneda.

Y en lo político, al atacar en múltiples frentes La Moneda consigue “distraer” a la oposición sin que logre reaccionar a todas —“inundar la zona”, como lo llamó el estratega trumpista Steve Bannon—, además de arrinconarlos ante la opinión pública al meter en la votación de una misma idea de legislar “ideas que gustan a todos” como la reconstrucción post incendios, con otras polémicas que dividen y pueden ser impopulares, como bajar impuestos a empresas, según explica un alto líder oficialista. “Si la oposición rechaza, está contra la reconstrucción; y si aprueban, viabilizan la rebaja al 23%”, añade.

¿Pero por qué llegó a tal magnitud de 40 medidas en un solo proyecto? La respuesta está relacionada al primero de 3 desafíos que abre la novedosa fórmula al trío de ministros que lo tramitará: Quiroz, Claudio Al-



Haber dividido (en varios proyectos) habría habría diluido el poder aprobarlo rápido”, José Carlos Meza, Diputado Republicano

varado (Interior) y José García Ruminot (Segpres).

1 Desafío Legislativo: Cómo tramitar ley de 40 medidas

La primera duda es cómo se va a tramitar el “megaproyecto” que armó Quiroz: entrará por la Cámara —como dicta la ley para toda norma tributaria—, pero aún no se comunica que comisión de los 5 temas que aborda la tomará. Al tener el control de la Cámara el oficialismo, la decisión la tomará la mesa, presidida por Jorge

Alessandri (UDI). Según aseguran en su bancada, pretende enviarlo en principio solo a Hacienda, para así concentrar todo en una comisión y agilizar completo el pack de Kast, como desea La Moneda.

Sucede que si se presentaban por separado las iniciativas, al tener el IVA a Vivienda o los límites a gratuidad componentes tributarios o presupuestarios, obligatoriamente el proyecto igual debía ser luego revisado por Hacienda, tras pasar por las comisiones temáticas. “Pero con un solo proyecto, ahorras tiempo: se va a Sala una vez. Si se invita a un experto o el CFA, no se le tiene que llevar a distintas comisiones: solo a una, y habla de las 10 iniciativas”, explica un diputado oficialista.

Así, una autoridad de Gobierno al tanto de la estrategia de Quiroz explica que por esas razones, La Moneda también quiere concentrar el trámite en Hacienda: se decidió meter las 40 medidas en un solo proyecto, para aprovechar el *fast track* en una sola comisión para tratar de aprobar la mayor cantidad posible de las 40, al ser eso más viable en los 3 primeros meses. “Los gobiernos aprueban más proyectos en sus primeros meses. Es ahora o nunca: se meten 40, todas muy del corazón de nuestra agenda y la del Presidente, a ver si pasan, aprovechando la luna de miel”, agrega un parlamentario de Kast, apuntando a que hoy el mandatario está arriba en las encuestas, y la oposición desorientada.

El presidente de Republicanos, Arturo Squella explica así que “le corresponderá a la comisión de Hacienda tramitarlo en el menor tiempo posible”, pues al “compartir cada medida un mismo propósito” de reactivación económica, “lo recomendable desde la técnica legislativa y eficiencia, es darle tratamiento integral bajo un mismo proyecto”. “Lo lógico es que lo vea Hacienda, donde le podremos dar celeridad y dedicación exclusiva. Haber dividido esto habría implicado un trámite dispar entre las comisiones y se habría diluido el poder aprobarlo rápido, en línea con el Gobierno de Emergencia”, agrega el diputado de Hacienda, José Carlos Meza (Republicanos).

De todos modos, el ministro García indicó en Pauta: “De momento son 40 (medidas en el proyecto), nos gustaría que fuera el paquete definitivo, pero vamos a ver si mantenemos las 40 o disminuimos algunas”. A lo que refería, explican en el Gobierno, es que el anuncio de 40 buscaba abrir un espacio esta semana para revisar el proyecto y dialogar con parlamentarios —lo están haciendo Quiroz, García y la subsecretaria Segres Constanza Castillo—, para evaluar la viabilidad de incluir todas en el pack: a eso aspira el Gobierno, pero con las 40 como un punto de partida de una negociación flexible que puede separar algunas.

Aún no se zanja la lista final, pero en

Expertas en opinión pública

La arriesgada apuesta de partir con el acelerador a mil

Como una apuesta eficiente, pero arriesgada califican las expertas en opinión pública Paulia Valenzuela (Data Voz) y Tatiana Klima (Critería) la puesta en marcha comunicacional del gobierno en su primera semana de ejercicio.

“Desde la opinión pública, el Gobierno aparece como un estudiante aplicado partiendo el colegio: ordenado y haciendo todas las tareas, trabajando muy en serio y con máxima velocidad, con el acelerador a mil, lo que al votante obligado le agrada porque transmite orden y estructura. Y en lo legislativo, está siguiendo ese patrón anunciando numerosos cambios legales”, dice Valenzuela.

Señala que “es un buen recurso para transmitir que se está trabajando en varios ámbitos; pero es arriesgado y políticamente muy complejo porque abre demasiados flancos en que todo es muy intenso”.

Advierte que “esta forma de partir es coherente con el discurso de campaña y funciona, pero este nivel de actividad cruzado con las advertencias de que vienen decisiones difíciles es una jugada arriesgada porque la gente quiere cosas concretas que le faciliten la vida”.

—Ser así de frontal con la ciudadanía ¿es una buena estrategia?

—Por un lado se agradece que me avisen que esto no viene bien para prepararme; pero por otro gatilla la exigencia de que el Estado lo solucione, que por algo están gobernando. Pone la expectativa en el suelo y cada mejora, por poco que sea, será una ganancia. Pero el temor puede generar rabia y molestia (...). Ahora pueden usar el recurso de que la falta de recursos fue culpa del gobierno anterior, pero ese recurso se va a agotar.

Para Kilma (exdirectora de Comunicaciones del Presidente Boric) “la estrate-

“

Instala sensación de control, pero es muy amplio y puede saturar y confundir”, **Tatiana Klima** (Critería)

“

Políticamente es complejo porque abre demasiados flancos”, **Paulina Valenzuela**, Data Voz.

gia de copar con diversos anuncios ha dado resultado y funciona, pero el riesgo es no tener de manera sostenida acciones en terreno que lo respalden. Instala sensación de control, pero lo haría mas en orden, quizás por tema o plazos, porque es muy amplio y puede saturar y confundir”.

Agrega que “el gobierno definió, bajo la premisa verdadera o falsa, que el país está en una crisis terrible. Cuando dicen que van a mejorar la economía, la gente espera algún tipo de alivio. Si ello no ocurre, y sucede lo contrario, como el alza de bencina y del costo de la vida, va a ser complejo. Solo podría sostenerse si la persona ayer no tenía trabajo y ahora sí”.

Y enfatiza: “Finalmente el tema del MEPCO, el alza del petróleo por la guerra, es la primera emergencia real para este gobierno. No estaba contemplado, no lo tenía en su radar”.



el ejercicio de intransables v/s negociables, desde La Moneda aclaran que entre las “principales y prioritarias” está la rebaja gradual al 23%, para “aumentar inversión, crecimiento y empleo”. Otros añaden la norma sobre IVA a la vivienda, para bajar precios.

Pero como la crisis por combustibles se tomó la agenda, el proyecto debería entrar a fin de mes o inicios de abril, aclaran en La Moneda. Ahí se conocerá la táctica final, aunque en la UDI aclaran que Alessandri podría enviarlo a otra comisión más, si se hiciese necesario (aunque con riesgos de que se redibuje el proyecto). El reglamento permite unir comisiones, pero “26 diputados debatiendo a la vez es un desastre”, añade la misma fuente.

2 Riesgos sobre calidad de la ley

Otro frente de la fórmula elegida, explican en el Congreso, es el riesgo de errores en la legislación al tramitarse rápido —el Gobierno buscará despachar a ley el proyecto en junio, o sea en 3 meses— y mezclar normas de distintas materias. Un parlamentario apunta a que para una debida discusión se requiere invitar expertos a las comisiones, pedir informes técnicos y dar tiempo al debate. “Proyectos de esa envergadura demoran meses uno solo, y ahora es todo ese proceso, por 40, en 90 días”, apunt.

A Bachelet ya se le acusó de errores en leyes por “legislar a matabalao”, pero desde Republicanos retrucan que lo que hoy se tramitará no son reformas profundas como las de ella, sino que solo se le “apretaran algunos pernos al motor”, lo que se puede hacer en corto plazo. Y además, García apuntó a que las 20 urgencias “debieran transformarse en ley en s 30 días”, pues la mayoría “tenían un avance legislativo bien importante y consenso”.

Pero las objeciones se intensifican al tratarse de una ley miscelánea: durante la de Boric, la abogada Natalia González

(Continúa en la página 6)

Republicanos pide aprobarlo en junio, y así lo pretende La Moneda

El martes, el presidente de la comisión de Hacienda de la Cámara, Agustín Romero (Republicanos) aseguró en La Tercera que a Quiroz “le gustaría tener aprobada la agenda de reformas en el primer semestre”. Y una autoridad de Gobierno ratifica que ese (fines de junio) es el plazo ideal para aprobar el proyecto de Reconstrucción Nacional y sus 40 medidas; o sea, 3 meses de trámite. “Es una sana aspiración, viendo la profundidad de la crisis, que se

pueda despachar al término del primer semestre, porque varias medidas se deben implementar con gradualidad, y teniendo en cuenta que los mayores ingresos fruto de la inversión, sean superiores a la menor recaudación transitoria”, pidió Squella, mientras Meza añadió que es “viable” por el lado de Cámara, pues “hay las mayorías, por lo menos para tramitarlo; y se trata de un proyecto con urgencia ciudadana, porque la reconstrucción es prioridad”. No obstante, un presidente de parti-

do de Chile Vamos pone en duda, por la magnitud del paquete y los tiempos usuales, que se despache a ley en el primer semestre, y apunta a que es más realista que en ese periodo salga desde la Cámara al Senado, donde el oficialismo no tiene mayoría clara. De hecho, Romero morigeró ahora las expectativas (ver entrevista en página 6), solicitando acordar la urgencia con el Gobierno: “Espero que nos permita tener una tramitación razonable”.